



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”
“Avanzamos para ti”

Santo Domingo, D.N.
11 de septiembre 2020

0009772

Señor:

Ing. Alejandro Jiménez
Director General Instituto Geográfico
Nacional
Su despacho. -

Distinguido Ing. Jiménez:

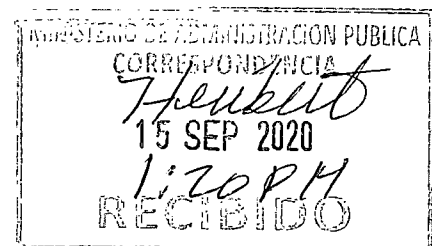
Luego de saludarle muy cortésmente, les remitimos la escala salarial aprobada por este Ministerio de Administración Pública y aceptada por el Instituto Geográfico Nacional (IGN), Anexamos a esta comunicación la escala salarial aprobada que permite remunerar debidamente los cargos establecidos en los diferentes grupos ocupacionales, conforme a su complejidad.

Es importante señalar que la escala salarial es un instrumento de planificación y puede ser implementada por fases en la medida en que la institución cuente con la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento y desarrollo institucional, le saluda con sentimientos de alta consideración y estima,

Atentamente,


Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
DCL/CT/DATR/FB//wp *cl*



**MINISTERIO DE ADMINISTRACION PÚBLICA
ESCALA SALARIAL APROBADA
INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL**

GRUPO OCUPACIONAL	MINIMO	MEDIO	MAXIMO
GRUPO OCUPACIONAL I. SERVICIOS GENERALES	RD\$10,000.00	RD\$17,000.00	RD\$25,000.00
GRUPO OCUPACIONAL II, APOYO ADMINISTRATIVO	RD\$26,000.00	RD\$33,000.00	RD\$40,000.00
GRUPO OCUPACIONAL III. TECNICOS	RD\$41,000.00	RD\$48,000.00	RD\$55,000.00
GRUPO OCUPACIONAL IV. PROFESIONALES	RD\$56,000.00	RD\$71,000.00	RD\$86,000.00
GRUPO OCUPACIONAL V	MINIMO	MEDIO	MAXIMO
ENCARGADO SECCION	RD\$87,000.00	RD\$100,000.00	RD\$113,000.00
ENCARGADO DIVISION	RD\$115,000.00	RD\$125,000.00	RD\$135,000.00
ENCARGADO DEPARTAMENTO	RD\$140,000.00	RD\$150,000.00	RD\$160,000.00
DIRECTOR	RD\$200,000.00	RD\$225,000.00	RD\$245,000.00

